



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia de trámite y juzgamiento.

Fecha:	10 de marzo de 2023	Hora:	9:00 a.m.
--------	---------------------	-------	-----------

Audiencia oral número 070 de 2023. Sentencia número 054 de 2023

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2020	00172
Dpto.	Municipio		Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado			Año		Consecutivo	
Datos del demandante													
Nombres y apellidos					Luisa Alejandra Londoño Mejía.								
Identificación					CC. 30.301.891								
Datos apoderada sustituta de la demandante													
Nombres y apellidos					Laura de las Estrellas Romero Pascuas								
Identificación					CC. 1.110.571.958 y TP. 348.667 del C.S. de la J.								
Dirección de notificación					Carrera 2B N° 1-53 Ibagué								
Correo electrónico					Lauraromeropascuas13@gmail.com								
Datos entidad Colpensiones													
Nombres y apellidos					Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.								
Identificación					Nit 900.336.004-7								
Dirección de notificación					Carrera 10 No. 72-33 Torre B Piso 6 Bogotá								
Correo electrónico					notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co								
Datos apoderada Colpensiones													
Nombres y apellidos					Hellen Andrea Grajales Rave.								
Identificación					CC. 1.036.672.676 y TP. 342.274 del C.S. de la J.								
Dirección de notificación					Calle 49 N° 50-21 oficina 2401 Medellín								
Teléfono fijo y/o celular					312 888 36 01								
Correo electrónico					hellen.rave@gmail.com								
Datos entidad Porvenir													
Nombres y apellidos					Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.								
Identificación					Nit. 800.144.331-3								
Dirección de notificación					Carrera 10 No. 72-33 Torre B Piso 6 Bogotá								
Correo electrónico					notificacionesjudiciales@porvenir.com.co								
Datos apoderada Porvenir													
Nombres y apellidos					Nedy Johana Dallos Pico								
Identificación					CC. 1.019.135.990 y TP. 373.640 del C.S. de la J								
Dirección de notificación					Calle 84A N° 10-33 piso 5-11								
Teléfono fijo y/o celular					311 387 37 00								
Correo electrónico					ndallos@godoycordoba.com								

Datos entidad Protección	
Nombres y apellidos	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección.
Identificación	Nit 800138188-1
Dirección de notificación	Carrera 10 No. 72-33 Torre B Piso 6 Bogotá
Correo electrónico	accioneslegales@proteccion.com.co
Datos apoderada Protección	
Nombres y apellidos	Leidy Alejandra Cortés Garzón
Identificación	CC. 1.073.245.886 y TP. 313.452 del C.S. de la J.
Dirección de notificación	Av calle 82 N° 10-50 piso 2 Bogotá D.C
Teléfono fijo y/o celular	310 299 98 22
Correo electrónico	accioneslegales@proteccion.com.co
Datos entidad Skandia	
Nombres y apellidos	Skandia Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías.
Identificación	Nit 800.148.514.-2
Dirección de notificación	Carrera 10 No. 72-33 Torre B Piso 6 Bogotá
Datos apoderada Skandia	
Nombres y apellidos	Luisa Fernanda Rengifo Medina
Identificación	CC. 1.007.400.439 y TP. 383.547 del C.S. de la J.
Dirección de notificación	Avenida 19- 109A -30 Bogotá D.C
Correo electrónico	lrengifo@skandia.com.co – cliente@skandia.com.co

1. Tramite
Pruebas Practicadas
Se practicó interrogatorio de parte a la demandante. Se desistió por la apoderada de la demandante el interrogatorio de parte a los representantes legales de las demandadas.
Alegatos de conclusión
Se escucharon alegatos de conclusión.

2. Juzgamiento.
Decisión
El Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley,
Resuelve
Primero. Absolver a las administradoras de fondos privados de pensiones Protección S.A., Skandia S.A. y Porvenir S.A., y a la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones, de las pretensiones formuladas en su contra por la señora Luisa Alejandra Londoño Mejía. Segundo. Las excepciones propuestas contra la demanda quedan resueltas implícitamente con las consideraciones para este proveído. Tercero. Las costas del proceso las pagará la señora Londoño Mejía a las administradoras de fondos privados Protección S.A., Skandia S.A. y Porvenir S.A., y a la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. Se liquidarán por secretaria una vez en firme la sentencia. Como agencias en derecho se fija la suma de \$1.160.000 a favor de cada una de las demandadas.

Lo resuelto queda notificado en estrados.
Recursos
El apoderado de la parte demandante interpone y sustenta recurso de apelación contra la sentencia proferida. Se concede dicho recurso y se ordena remitir el expediente al superior.
Lo resuelto queda notificado en estrados.


María Josefina Guarín Garzón.
Juez


Mario Alfonso Meza May.
Secretario



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha:				10 de marzo de 2023				Hora:				09:00 a.m.			
Radicación del proceso															
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2020	00172		
Dpto.		Municipio		Código Juzgado		Especialidad			Consecutivo Juzgado			Año		Consecutivo	

Intervinientes:

Asistió

Luisa Alejandra Londoño Mejía
CC. 30.301.891
Demandante.

Asistió

Laura de las Estrellas Romero Pascuas
CC. 1.110.571.958 y TP. 348.667 del C.S. de la J.
Apoderada sustituta Demandante

Asistió

Diego Ramírez Torres
CC. 1.090.388.923 y TP. 239.392 del C.S. de la J.
Apoderado demandante

Asistió

Hellen Andrea Grajales Rave
CC. 1.036.672.676 y TP. 342.274 del C.S. de la J.
Apoderada Colpensiones

Asistió

Nedy Johana Dallos Pico
CC. 1.019.135.990 y TP. 373.640 del C.S. de la J
Apoderada Porvenir S.A.

Asistió

Leidy Alejandra Cortés Garzón

CC. 1.073.245.886 y TP. 313.452 del C.S. de la J.
Apoderada Protección S.A.

Asistió

Edna Cristina Fajardo Andrade

CC. 1.010.215.262 y TP. 298.226 del C.S. de la J.
Representante legal Skandia S.A.

Asistió

Luisa Fernanda Rengifo Medina

CC. 1.007.400.439 y TP. 383.547 del C.S. de la J.
Apoderada Skandia S.A.



Mario Alfonso Meza May.
Secretario